

Ficha Técnica: Cultura de las Civilizaciones
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Cultura de las Civilizaciones
Código	100322008
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Esta asignatura será impartida por el profesor **D. Álvaro Lucas Lerga**.

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requiere ningún conocimiento previo.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo es ofrecer al alumno enseñanzas fundamentales para su formación cultural y desarrollar sus habilidades humanísticas.

Especialmente importante es, pues, la argumentación en la impartición de sus contenidos y la participación activa del alumno en todas las actividades formativas. Se pretende que el alumno profundice sobre el contexto político, cultural y social en el que vive y reflexione sobre los factores que lo configuran, mejorando la comprensión de su entorno.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Expresar puntos de vista razonados y contrastados con las propias experiencias.

Interpretar las fuentes históricas relevantes para cada cultura y civilización.

Diferenciar los rasgos más relevantes de las culturas y civilizaciones.

Explicar las capacidades y facultades que los seres humanos desarrollan en sus relaciones.

Describir las dimensiones del ser personal en el contexto de las relaciones interpersonales.

Analizar el impacto de las tecnologías disruptivas en las formas de trabajar y de relacionarnos, así como sus implicaciones jurídicas y éticas.

Analizar el contenido de los valores que las personas e instituciones difunden y ponen de manifiesto. Justificar los valores éticos que deben presidir el ejercicio profesional, así como las relaciones entre instituciones y organizaciones públicas y privadas.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENERALES

CG5 - Comprender los medios de comunicación social tradicionales y el nuevo ecosistema digital como referente para el desarrollo de la comunicación social persuasiva.

CG6 - Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión publicitaria y de las relaciones públicas

CG7 - Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad / discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos de la comunicación publicitaria.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 - Utilizar los mecanismos y procesos encaminados a la realización de mensajes publicitarios, y de mensajes de relaciones públicas en los distintos soportes y medios de comunicación.

CE11 - Utilizar las tecnologías y técnicas comunicativas, en los distintos medios y soportes convencionales y no convencionales, combinados e interactivos (multimedia), especialmente para aplicarlas al mundo de la comunicación, y en la creación de nuevos soportes.

CE14 - Analizar los procesos psicológicos básicos, sociológicos, psicosociales, cognitivos y emocionales de la comunicación y persuasión.

CE15 - Gestionar la publicidad y las relaciones públicas en el actual entorno digital y estar preparados para los nuevos avances tecnológicos que se puedan desarrollar.

CE20 - Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, de la publicidad y las relaciones públicas, de la sociología, de la cultura, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en los trabajos publicitarios.

CE21 - Comprender y aplicar los principios básicos del ordenamiento jurídico general y en particular del ámbito de la publicidad y las relaciones públicas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para

poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

► CONTENIDO DEL PROGRAMA

Introducir en el impacto del pasado en las configuraciones culturales actuales, y de la diversidad y semejanza de expresiones de lo humano. Reflexionar sobre el mundo global, la riqueza de la diferencia cultural y los valores de las sociedades que acogen distintas formas de diversidad cultural.

TEMAS

1. De qué hablamos cuando hablamos de cultura
2. El Origen de la cultura europea
3. Claves del pensamiento actual
4. ¿Qué es una civilización y a qué preguntas responde?
5. ¿Qué civilizaciones conviven en la actualidad?

► ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas	Nº Horas:	% Presencialidad
Clases magistrales	31	100
Clases prácticas	16	100
Trabajos (Individuales o grupales)	13	50
Tutorías (individuales o grupales)	6	60
Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	6	0
Pruebas de evaluación	3	100
TOTAL	75	

► CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Para poder aprobar la asignatura es necesario obtener en la evaluación continua, obteniendo al menos tres puntos de los seis que la conforman y el examen, obteniendo al menos 2 puntos de los 4 que lo conforman.

- EVALUACIÓN CONTINUA : 60% (6 puntos)

Asistencia y participación en clase: 10% (1 punto)

Visionado de una película y cumplimentación de una guía de trabajo: 20% (2 puntos)

Lectura, grupo de conversación y ensayo sobre un libro que el profesor indicará: 30% (3 puntos).

- EXAMEN FINAL: 40% (4 puntos)

- **OPCIONAL:** Participación en actividades universitarias recomendadas por el profesor con la constatación de la misma del modo en que se indique: 10%. (1 punto adicional sobre la nota final).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para superar la asignatura en esta convocatoria será necesario aprobar tanto el trabajo como el examen.

- ASISTENCIA Y TRABAJO : 60% (6 puntos)

Asistencia y participación en clase: 10% (1 punto) El alumno que no haya obtenido este punto en la convocatoria ordinaria no podrá obtenerlo en la extraordinaria

Trabajo encargado por el profesor: 50% (5 puntos)

- EXAMEN FINAL: 40% (4 puntos)

ALUMNOS EN SEGUNDA CONVOCATORIA O EXENTOS DE ASISTENCIA POR OTROS MOTIVOS

Los estudiantes que cursan por segunda vez la asignatura podrán evitar de acuerdo con el profesor su asistencia a clase por incompatibilidad con otras asignaturas o por otros motivos y recuperarla exclusivamente mediante:

- **EXAMEN FINAL** (60%)

- **TRABAJO** acordado con el profesor (40%).

La calificación de NO PRESENTADO se reserva para aquellos alumnos que no hayan sido evaluados de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen al menos el 30% de la ponderación de la calificación.

Solo serán evaluados aquellos alumnos que desarrollen su trabajo honestamente. Conductas como el plagio o la suplantación de identidad, entre otras (ver normativa de la Universidad), hará imposible la evaluación del alumno en la convocatoria correspondiente.

IMPORTANTE

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio.

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

» BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA ACTUALIZADA

Serán los apuntes y presentaciones compartidos por el profesor en el transcurso de las clases así como el material incluido en la plataforma de la asignatura.

LECTURA OBLIGATORIA:

El alumno deberá elegir para realizar la práctica de grandes libros una de las novelas propuestas por el profesor en la plataforma del curso.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Argullo, R. Vida sin cultura, ABC.

Aurell, J. (2017) Genealogía de Occidente. Claves históricas del mundo actual. Ed. Pensódromo21, Biblioteca de Cultura

Ayllón, J.R. (2023) Breve historia de occidente, Rialp.

Eliot, T.S. (2003) La unidad de la cultura europea. Ediciones Encuentro.

González, A. M. (2022) El deseo de saber. Formación intelectual y cultura emocional. Rialp.

Huntington, S.P. (1997) El choque de civilizaciones. Paidós.

Llano, A. Cultura y pasión. Eunsa.

Vallejo, I. (2018) El infinito en un junco. Siruela.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

El profesor proporcionará referencias generales y específicas para cada tema a través de la plataforma del curso.

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.